



**INFORME PRELIMINAR
DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. 47 DE 2012**

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DIEZ Y SEIS (16)
MÓDULOS DE MEMORIA RAM Y DOS (2) TARJETAS DE RED
PARA LA ACTUALIZACIÓN Y POTENCIACIÓN DE LA
PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF, DE
ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL
ANEXO No. 1 DEL PRESENTE DOCUMENTO.**

**Bogotá D.C. – Colombia
Septiembre de 2012**

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33

www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia



INTRODUCCIÓN

La UIAF en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012, publicó el proyecto del pliego de condiciones de la Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 47 de 2012, en la página web de la UIAF y en el Portal Único de Contratación, en el período comprendido entre el 17 y el 24 de agosto de 2012, y el pliego de condiciones en la página web de la UIAF y en el SECOP - Portal Único de Contratación en el período comprendido entre el 28 de agosto al 04 de septiembre de 2012.

Durante el término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, se recibieron cuatro (4) observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 47 de 2012, a las cuales la Unidad dio respuestas mediante documento publicado en el SECOP y en la página de la Unidad el día 27 de agosto de 2007, cumpliendo así con las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria.

Dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, se recibieron tres (3) solicitudes para limitar el presente proceso de selección a empresas Mipymes, las empresas solicitantes fueron: Redcomputo Limitada Nit. 830.016.004-0, Itelco IT S.A.S. – Nit. 830.069.296-1, y Microhome Ltda. – Ni. 900.025.740-5, las cuales cumplieron con lo requerido para que la presente convocatoria se limitara a Mipymes.

Igualmente, en el término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, se recibió una (1) observación al pliego de condiciones definitivo por parte de la empresa Consulting Data Systems S.A.S., a la cual se dio respuesta mediante documento publicado en el SECOP y en la página de la Unidad el día 03 de septiembre de 2007, cumpliendo así con las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria.

Así mismo, no se presentaron adendas al pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 47 de 2012.

Por último, el término para la recepción de propuestas se estableció para el día 04 de septiembre de 2012 siendo el cierre el mismo día a las 03:00 p.m.; dentro del mismo la **Unidad de Información y Análisis Financiero**, recibió cinco (05) propuestas de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	EMPRESA	NIT
1	Redcomputo Limitada – Nit.	830.016.004-0
2	Sisteg S.A.S. – Nit.	802.004.648-1
3	Comercial MCL Ltda. – Nit.	800.200.968-4
4	Microhome Ltda. – Nit.	900.025.740-5
5	Computel System Ltda.– Nit.	830.049.916-4



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, sobre Verificación de Requisitos Habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo por el Comité Evaluador designado mediante correos de fecha 05 de septiembre de 2012:

1. **Verificación de documentos de contenido jurídico habilitantes (Requisito habilitador).**
2. **Verificación de documentos de contenido técnico habilitantes (Requisito habilitador).**
3. **Verificación de documentos de contenido financiero habilitantes (Requisito habilitador).**
4. **Conclusiones**

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTES (REQUISITOS HABILITADORES).

La Oficina Asesora Jurídica informó que una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, en el siguiente cuadro se refleja los proponentes habilitados y no habilitados jurídicamente, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

N°	DOCUMENTO	REDCOMPUTO LIMITADA NIT. 830.016.004-0	SISTEG S.A.S. NIT. 802.004.648-1	COMERCIAL MCL LTDA. NIT. 800.200.968-4
1	Carta de presentación de la propuesta	Si, presenta a folio 3 carta de presentación de la propuesta suscrita por el suplente del gerente que figura en el certificado de existencia y representación legal señor Marco Antonio Nieto Román, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Si, presenta a folios 2 al 3 carta de presentación de la propuesta suscrita por el suplente del gerente que figura en el certificado de existencia y representación legal señor Edson Valencia Palmera, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Si, presenta a folios 1 al 2 carta de presentación de la propuesta suscrita por el gerente que figura en el certificado de existencia y representación legal señor Alfonso Bocanegra Andrade, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	Si, presenta a folios 4 al 7 certificado de fecha 21 de agosto de 2012, domicilio Bogotá, objeto acorde con el de la presente convocatoria, vigencia hasta 2030 y no registra restricciones para contratar.	Si, presenta a folios 4 al 6 certificado de fecha 16 de agosto de 2012, domicilio Bogotá, objeto acorde con el de la presente convocatoria, vigencia indefinida y no registra restricciones para contratar.	Si, presenta a folios 3 al 8 certificado de fecha 27 de agosto de 2012, domicilio Bogotá, objeto acorde con el de la presente convocatoria, vigencia hasta 2023 y no registra restricciones para contratar.
3	Documentos Mipymes	Si, presenta a folio 9 certificado de fecha 3 de septiembre de 2012 expedido por la revisora fiscal que se encuentra registrada en el certificado de cámara de comercio y manifestando lo solicitado en el numeral 2.1.1.2.1 del pliego de condiciones.	Si, presenta a folio 7 certificado de fecha 3 de septiembre de 2012 expedido por contador público, manifestando lo solicitado en el numeral 2.1.1.2.1 del pliego de condiciones.	Si, presenta a folio 9 certificado de fecha 4 de septiembre de 2012 expedido por la revisora fiscal de la empresa, manifestando lo solicitado en el numeral 2.1.1.2.1 del pliego de condiciones.
4	Aportes parafiscales.	Si, a folio 10 presenta certificación de pago de aportes parafiscales firmada por la revisora fiscal de la empresa.	Si, a folio 8 presenta certificación de pago de aportes parafiscales firmada por el representante legal.	Si, a folio 10 presenta certificación de pago de aportes parafiscales firmada por la revisora fiscal de la empresa.
5	Certificado de la Contraloría General de la República	Si, presenta a folio 11 certificado donde consta que la empresa ni su representante legal se encuentra reportados ante la Contraloría, fecha de corte 30 de junio de 2012.	Si, presenta a folio 9 certificado donde consta que la empresa ni su representante legal se encuentra reportados ante la Contraloría, fecha de corte 30 de junio de 2012.	Si, presenta a folios 11 y 12 certificados donde consta que la empresa ni su representante legal se encuentra reportados ante la Contraloría, fecha de expedición 17 de agosto de 2012.
6	Certificado de la Procuraduría General de la Nación	Si, presenta a folios 12 al 13 certificado donde consta que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes en la Procuraduría, fecha 30 de agosto de 2012.	Si, presenta a folio 10 certificado donde consta que la empresa no registra sanciones ni inhabilidades vigentes - fecha de expedición 7/08/12. Igualmente, se consultó en la página Web de la Procuraduría los antecedentes del representante legal y este tampoco registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	Si, presenta a folios 13 y 14 certificados donde consta que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes - fecha de expedición 17 de agosto de 2012.
7	Compromiso de Transparencia	Si, a folios 28 al 29 se anexa compromiso de transparencia de acuerdo al anexo 4 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa.	Si, a folios 11 al 13 se anexa compromiso de transparencia de acuerdo al anexo 4 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa.	Si, a folios 15 al 18 se anexa compromiso de transparencia de acuerdo al anexo 4 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa.
8	Formato Único de Hoja de Vida	Si, presenta a folio 14 hoja de vida diligenciada con formato de la Función Pública.	Si, presenta a folio 14 hoja de vida diligenciada con formato de la Función Pública.	Si, presenta a folio 19 hoja de vida diligenciada con formato de la Función Pública.
9	Cédula del Representante	Si, presenta a folio 15 fotocopia de la cédula del representante legal.	Si, presenta a folio 15 fotocopia de la cédula del representante legal.	Si, presenta a folio 20 fotocopia de la cédula del representante legal.

N°	DOCUMENTO	REDCOMPUTO LIMITADA NIT. 830.016.004-0	SISTEG S.A.S. NIT. 802.004.648-1	COMERCIAL MCL LTDA. NIT. 800.200.968-4
10	Registro Único Tributario	Si, presenta a folio 16 se anexa copia del registro único tributario de la empresa.	Si, presenta a folio 16 se anexa copia del registro único tributario de la empresa.	Si, presenta a folio 21 se anexa copia del registro único tributario de la empresa.
11	Registro Único de Proponentes - RUP	Si, presenta a folios 17 al 23 el RUP, fecha de expedición 6 de agosto de 2012 y registra la actividad, especialidad y grupo solicitado en el pliego de condiciones.	Si, presenta a folios 17 al 20 el RUP, fecha de expedición 17 de agosto de 2012 y registra la actividad, especialidad y grupo solicitado en el pliego de condiciones.	Si, presenta a folios 22 al 33 el RUP, fecha de expedición 28 de agosto de 2012 y registra la actividad, especialidad y grupo solicitado en el pliego de condiciones.
12	Garantía de Seriedad de la Oferta	Si, presenta a folios 30 al 33 póliza de seriedad, a favor de la UIAF, con las fechas y el valor establecido en los pliegos de condiciones.	Si, presenta a folios 30 al 33 póliza de seriedad, a favor de la UIAF, con las fechas y el valor establecido en los pliegos de condiciones.	Si, presenta a folios 34 al 36 póliza de seriedad, a favor de la UIAF, con las fechas y el valor establecido en los pliegos de condiciones.
	RESULTADO	HABIL	HABIL	HABIL

N°	DOCUMENTO	MICROHOME LTDA. NIT. 900.025.740-5	COMPUTEL SYSTEM LTDA NIT. 830.049.916-4
1	Carta de presentación de la propuesta	Si, presenta a folios 1 al 2 carta de presentación de la propuesta suscrita por el gerente que figura en el certificado de existencia y representación legal señor Germán Ricardo Casas Benjumea, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Si, presenta a folio 2 carta de presentación de la propuesta suscrita por el gerente que figura en el certificado de existencia y representación legal señor Wilson Fernando Murcia Barbosa, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	No, presenta a folios 3 al 6 certificado de fecha 2 de agosto de 2012 (superior a 30 días del cierre de la presente convocatoria), domicilio Bogotá, objeto acorde con el de la presente convocatoria, vigencia hasta 2025 y no registra restricciones para contratar.	No, presenta a folios 8 al 15 certificado de fecha 31 de julio de 2012 (superior a 30 días del cierre de la presente convocatoria), domicilio Bogotá, objeto acorde con el de la presente convocatoria, vigencia hasta 2028 y no registra restricciones para contratar.
3	Documentos Mipymes	No, en la propuesta no se anexa lo requerido en el numeral No. 2.1.1.2.1 "Documentos Mipymes" del pliego de condiciones del presente proceso.	Si, presenta a folio 65 certificado de fecha 4/Spt/12 expedido por la revisora fiscal y representante legal manifestando lo solicitado en el numeral 2.1.1.2.1 del pliego de condiciones.
4	Aportes parafiscales.	Si, a folio 7 presenta certificación de pago de aportes parafiscales firmada por la revisora fiscal de la empresa.	Si, a folio 68 presenta certificación de pago de aportes firmada por la revisora fiscal y el representante legal de la empresa.
5	Certificado de la Contraloría General de la República	Si, presenta a folio 11 certificado donde consta que la empresa no se encuentra reportada ante la Contraloría, fecha de corte 30 de junio de 2012. Anexa el del representante legal pero la cédula está mal digitada, por lo que la UIAF procedió a consultarlo en la página de la Contraloría evidenciando que no se encuentra reportado en la citada entidad.	Si, presenta a folio 35 certificado donde consta que ni la empresa ni su representante legal se encuentra reportados ante la Contraloría, fecha de corte 30 de junio de 2012.
6	Procuraduría General de la Nación	Si, presenta a folios 9 al 10 certificado donde consta que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes en la Procuraduría, fecha 01/Agos/12.	Si, presenta a folios 33 al 34 certificado donde consta que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes en la Procuraduría, fecha 01/Agos/12.
7	Compromiso de Transparencia	Si, a folios 11 al 13 se anexa compromiso de transparencia de acuerdo al anexo 4 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa.	Si, a folios 79 al 80 se anexa compromiso de transparencia de acuerdo al anexo 4 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa.
8	Formato Único de Hoja de Vida	Si, presenta a folio 14 hoja de vida diligenciada con formato de la Función Pública.	Si, presenta a folio 64 hoja de vida diligenciada con formato de la Función Pública.
9	Cédula del Representante	Si, presenta a folio 15 fotocopia de la cédula del representante legal.	Si, presenta a folio 31 fotocopia de la cédula del representante legal.
10	Registro Único Tributario	Si, presenta a folio 16 se anexa copia del registro único tributario de la empresa.	Si, presenta a folio 36 se anexa copia del registro único tributario de la empresa.
11	Registro Único de Proponentes - RUP	No, presenta a folios 17 al 24 el RUP, fecha de expedición 2 de agosto de 2012 (superior a 30 días del cierre de la presente convocatoria), registra la actividad, especialidad y grupo solicitado en el pliego de condiciones.	No, presenta a folios 16 al 29 el RUP, fecha de expedición 2 de agosto de 2012 (superior a 30 días del cierre de la presente convocatoria), registra la actividad, especialidad y grupo solicitado en el pliego de condiciones.
12	Garantía de Seriedad de la Oferta	Si, presenta a folios 60 al 61 póliza de seriedad, a favor de la UIAF, con las fechas y el valor establecido en los pliegos de condiciones.	Si, presenta a folios 81 al 83 póliza de seriedad, a favor de la UIAF, con las fechas y el valor establecido en los pliegos de condiciones.
	RESULTADO	NO HABIL	NO HABIL

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que las empresas Redcomputo Limitada, Sisteg S.A.S. y Comercial MCL Ltda. están habilitadas jurídicamente por cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Las empresas Microhome Ltda. y Computel System Ltda., **NO se encuentran HABILITADAS** por las razones expuestas a continuación:

Empresa Microhome Ltda.: **NO HABILITADA**, por tres (3) razones, así: **1).** Anexa certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio Bogotá de fecha 02 de agosto de 2012, cuando la exigencia era de fecha de expedición mínimo treinta (30) días calendario antes del cierre de la presente convocatoria, es decir treinta días antes del cuatro (4) de septiembre de 2012. Lo anterior, teniendo en cuenta el numeral 2.1.1.2.2 del pliego de condiciones definitivo de la presente convocatoria. **2).** Igualmente, anexa certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro único de Proponentes de la cámara de comercio Bogotá de fecha 02 de agosto de 2012, cuando la exigencia era de fecha de expedición mínimo treinta (30) días calendario antes del cierre de la presente convocatoria, es decir treinta días antes del cuatro (4) de septiembre de 2012. Lo anterior teniendo en cuenta el párrafo cuatro (4) del numeral 2.1.1.10 del pliego de condiciones definitivo de la presente convocatoria. **3).** Por último, **No Anexa** el documento que lo acredita como Mipymes, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.1.2.1 “Documentos Mipymes”.

Empresa Computel System Ltda.: **NO HABILITADA**, por dos (2) razones, así: **1).** Anexa certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio Bogotá de fecha 31 de julio de 2012, cuando la exigencia era de fecha de expedición mínimo treinta (30) días calendario antes del cierre de la presente convocatoria, es decir treinta días antes del cuatro (4) de septiembre de 2012. Lo anterior, teniendo en cuenta el numeral 2.1.1.2.2 del pliego de condiciones definitivo de la presente convocatoria. **2).** Igualmente, anexa certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro único de Proponentes de la cámara de comercio Bogotá de fecha 02 de agosto de 2012, cuando la exigencia era de fecha de expedición mínimo treinta (30) días calendario antes del cierre de la presente convocatoria, es decir treinta días antes del cuatro (4) de septiembre de 2012. Lo anterior teniendo en cuenta el párrafo cuatro (4) del numeral 2.1.1.10 del pliego de condiciones definitivo de la presente convocatoria.

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES (REQUISITO HABILITADOR).

Una vez revisados los documentos que incluyen el componente de contenido técnico, en el siguiente cuadro se refleja que ninguno de los proponentes se encuentra habilitado técnicamente, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

No.	REQUISITO	RED COMPUTO LTDA NIT. 830.016.004-0	SISTEG LTDA NIT. 802.004.648-1	COMERCIAL MCL LTDA - NIT 800.200.968-4	MICROHOME LTDA NIT. 900.025.740-5	COMPUTEL SYSTEM LTDA - NIT 830.049.916-4
1	EXPERIENCIA PROBABLE	Sí, registro único de proponentes: folio 19, acreditando 15 años.	Sí, registro único de proponentes: folio 18 - dorso, acreditando 14 años.	Sí, registro único de proponentes: folio 28, acreditando 17 años.	Sí, registro único de proponentes: folio 19, acreditando 6 años.	Sí, registro único de proponentes: folio 21, acreditando 11 años.
2	EXPERIENCIA ACREDITADA	No cumple. Presenta formato No. 3 debidamente diligenciado en folios del 34 al 36 y siete (7) certificaciones soportadas en los folios 39 al 66, que no suman 5 años de la experiencia requerida en el numeral 2.1.2.1.2 del pliego de condiciones.	No cumple. Presenta formato No. 3 debidamente diligenciado en folios 23 y 24 y cuarto (4) certificaciones soportadas del folio 25 al 39, que no suman 5 años de la experiencia requerida en el numeral 2.1.2.1.2 del pliego de condiciones.	No cumple. Presenta formato No. 3 debidamente diligenciado en folio 37 y una (1) certificaciones soportada en el folio 38, que no suman 5 años de la experiencia requerida en el numeral 2.1.2.1.2 del pliego de condiciones.	No cumple. Presenta formato No. 3 debidamente diligenciado en folio 34 y dos (2) certificaciones soportadas del folio 35 al 41 que no suman 5 años de la experiencia requerida en el numeral 2.1.2.1.2 del pliego de condiciones.	No cumple. Presenta formato No. 3 debidamente diligenciado en folio 69 y tres (3) certificaciones soportadas en los folios 70 a 72, que no suman 5 años de la experiencia requerida en el numeral 2.1.2.1.2 del pliego de condiciones.
	RESULTADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, las cinco (5) empresas proponentes **no cumplen** con los requisitos técnicos habilitantes exigidos por la Unidad en el numeral 2.1.2.1.2 del pliego de condiciones definitivo, razón por la cual **NO se encuentran HABILITADAS** para continuar dentro del presente proceso de selección.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO HABILITANTES (REQUISITO HABILITADOR).

Una vez revisados los documentos que incluyen el componente financiero, en el siguiente cuadro se refleja los proponentes habilitados y no habilitados financieramente, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

INDICADORES	RED COMPUTO LTDA NIT. 830.016.004-0	SISTEG LTDA NIT. 802.004.648-1	COMERCIAL MCL LTDA - NIT 800.200.968-4	MICROHOME LTDA NIT. 900.025.740-5	COMPUTEL SYSTEM LTDA - NIT 830.049.916-4
RAZON CORRIENTE	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado de 3.25 superior al requerido en el pliego (1,3)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado de 10,28 superior al requerido en el pliego (1,3)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado de 2,11 superior al requerido en el pliego (1,3)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado de 1,60 superior al requerido en el pliego (1,3)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado de 2,40 superior al requerido en el pliego (1,3)
CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, con un Capital de Trabajo de \$870.298.000 superior al requerido en el pliego (\$20,000,000)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, con un Capital de Trabajo de \$396.553.271 superior al requerido en el pliego (\$20,000,000)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, con un Capital de Trabajo de \$1,524.731.000 superior al requerido en el pliego (\$20,000,000)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, con un Capital de Trabajo de \$1,482.466.639 superior al requerido en el pliego (\$20,000,000)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, con un Capital de Trabajo de \$6,462,249,851 superior al requerido en el pliego (\$20,000,000)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado 30%, inferior al máximo permitido en el pliego (70%)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado 49%, inferior al máximo permitido en el pliego (70%)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado 69%, inferior al máximo permitido en el pliego (70%)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado 64%, inferior al máximo permitido en el pliego (70%)	CUMPLE, presenta Registro Único de Proponentes con información a 31 de Diciembre de 2011, información con la cual se calculó este índice, con resultado 54%, inferior al máximo permitido en el pliego (70%)
OTROS DOCUMENTOS	Se acompaña a la propuesta el certificado del Registro Único de Proponentes con fecha de 6 de agosto de 2012 en los folios del 17 al 23.	Se acompaña a la propuesta el certificado del Registro Único de Proponentes con fecha de 17 de agosto de 2012 en los folios del 17 al 20.	Se acompaña a la propuesta el certificado del Registro Único de Proponentes con fecha de 28 de agosto de 2012 en los folios del 22 al 33.	Se acompaña a la propuesta el certificado del Registro Único de Proponentes con fecha de 2 de agosto de 2012 en los folios del 17 al 23.	Se acompaña a la propuesta el certificado del Registro Único de Proponentes con fecha de 2 de agosto de 2012 en los folios del 16 al 29.
RESULTADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que los cinco (5) proponentes se encuentran habilitados financieramente por cumplir con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los factores habilitantes establecidos en el Capítulo II del Pliego de Condiciones, se informa que en los siguientes cuadros se reflejan los resultados de la evaluación respectiva de cada unas de las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 47 de 2012:

N°	EMPRESA	Documento de contenido jurídico habilitantes	Requisitos de contenido técnico Habilitantes	Documentos de contenido financiero
1	Redcomputo Limitada – Nit.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
2	Sisteg S.A.S. – Nit.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
3	Comercial MCL Ltda. – Nit.	HABILITADO	NOHABILITADO	HABILITADO
4	Microhome Ltda. – Nit.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
5	Computel System Ltda.– Nit.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

De acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, este Informe Preliminar tiene un término de traslado de tres (3) días hábiles, para que los proponentes presenten sus observaciones y subsanen la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes.

Para lo anterior, se establece como plazo el periodo transcurrido entre el 10 y el 12 de septiembre de 2012 hasta las 5:00 p.m., tal como lo establece el cronograma de la presente convocatoria.

Las observaciones o aclaraciones deberán presentarse en la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF, ubicada en la carrera 7 No 31-10 piso sexto de la ciudad de Bogotá D.C., vía fax al teléfono 2882433 o en el correo electrónico contrato@uiaf.gov.co. No se atenderán aquellas observaciones y/o aclaraciones que se presenten por cualquier medio diferente a los aquí señalados.

En ningún caso se podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la entrega de propuestas del presente proceso ni subsanar asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.8 del Decreto 734 de 2012.

Finalmente, se informa que los documentos soportes del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 47 de 2012, relacionados con la verificación de los requisitos habilitantes, se encuentran a disposición en la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF, en la carrera 7 No.31-10 piso 6 de la ciudad de Bogotá.

Dada en Bogotá D. C. a los 10 días del mes de septiembre de 2012.

ORIGIANL FIRMADA

FABIOLA OCAMPO SANTA

Subdirectora Administrativa y Financiera

P/41
R/108